

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**10298** *NUEVO HOGAR GESTIONES INMOBILIARIAS TRIANA,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 228/2009, dimanante de autos número 1107/08, a instancia de Montserrat Álvarez Bayón contra Nuevo Hogar Gestiones Inmobiliarias Triana, Sociedad Limitada, en la que con fecha 13 de abril de 2010 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Nuevo Hogar Gestiones Inmobiliarias Triana, Sociedad Limitada con CIF B91341586, en situación de insolvencia por importe de 7.466,25 euros de principal, más la cantidad de 1.493,25 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100025934-1